



# ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARTROSCOPIA

## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**Lugar:** Sala “Barría”- Palacio Euskalduna, Avd. Abandoibarra, 4 – Bilbao.

**Fecha:** 10 de noviembre de 2016

**Hora:** 17:30 horas

### **1. Lectura y aprobación si procede del acta de la asamblea anterior**

El Secretario da lectura del acta que queda aprobada por unanimidad.

### **2. Informe del Presidente (Dr. A. Calvo):**

El Dr. Calvo empieza su intervención felicitando al Comité Organizador del Congreso Conjunto AEA-SEROD de Bilbao por su éxito, ya que hay registrados más de 1.000 asistentes, y se prevé que sea el congreso que de los máximos beneficios de los celebrados hasta el momento.

Expone que el suyo ha sido un mandato de muchos cambios, tanto estructurales como organizativos, que seguidamente pasará a detallar. Agradece a los miembros de la Junta Directiva su colaboración, así como a los responsables de las Direcciones del PNFA, página web y Revista.

Pone en conocimiento que se ha celebrado una Cena de Ex-Presidentes, siendo esta la primera vez que se realiza. Anima a los siguientes Presidentes a proseguir con esta actividad.

En cuanto al tema de Acción Médica (AM), el Dr. Calvo explica que inicialmente se realizó una renegociación de los porcentajes del contrato entre AM y la AEA, y posteriormente se procedió a la cancelación de dicho contrato. De todos es conocido que AM quebró, dejando una deuda aproximada a la AEA de 9.500€. En su momento se desestimó realizar acciones legales para recuperar dicha cantidad, ya que el coste que significaba realizarlas no lo compensaba. Gracias a la Sra. M<sup>a</sup> Antonia Nogales se pudieron rescatar la mayor parte de los archivos de la AEA que en aquel momento estaban en posesión de AM.

La Junta Directiva acordó realizar un cambio organizativo: Se alquiló un despacho en la calle Abascal como sede de la AEA, y se contrató a la Sra. M<sup>a</sup> Antonia Nogales como secretaria permanente de la AEA, primero a tiempo parcial, y posteriormente a tiempo completo por la carga de trabajo existente. El Dr. Calvo manifiesta que el despacho está a disposición de todos los socios de la AEA para cualquier cuestión relacionada con la Sociedad.

También expone que la negociación del acuerdo con SEROD para la celebración del Congreso Conjunto, se pasó de la distribución de beneficios el 50%-50% al 64% (AEA)-36% (SEROD). También se cambió la gestión del Congreso, estando dicha gestión coordinada por la Secretaría de la AEA, y contratando para cada Congreso una secretaría técnica según ofertas recibidas.

El Dr. Calvo informa que se ha puesto en marcha de la ley de protección de datos, que hasta el momento la AEA no cumplía.

Se ha cambiado el servidor de la página web y de la Revista, contratando a IMAIDEA para tal fin.

Se firmó el contrato con Elsevier para la edición de la Revista. Dicho contrato caduca en diciembre-2016.

Se han centralizado las cuentas bancarias de la AEA en Ibercaja, por ofrecer mayor rentabilidad y facilidades de gestión.

Se ha realizado la “Encuesta de Actividad Artroscópica”, idea que ya propuso el Dr. Rafael Canosa. El Dr. Calvo destaca el trabajo realizado por el Dr. Luis Prieto en este aspecto.

También se ha actualizado la firma de nuevos y renovados acuerdos con diferentes sociedades afines: SLARD, ESSKA, SECOT, SETRADE, y las Sociedades de artroscopia lituana, marroquí, colombiana, argentina y portuguesa.

Se ha eliminado el material para los cursos de artroscopia que era propiedad de la AEA, ya que era un material que estaba en mal estado, y generaba muchos gastos.



# ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARTROSCOPIA

El Dr. Calvo informa de la creación de los “Centros de Formación AEA”, así como de la renovación de los avales AEA para los cursos que lo soliciten.

Se han realizado cursos prácticos conjuntos con la Sociedad de Cirugía de Pie y Tobillo y con la SEROD, pero todo el esfuerzo formativo se ha centralizado en el Plan Nacional de Formación en Artroscopia (PNFA).

La AEA ha abierto cuentas en Facebook y Twitter. Se ha iniciado una Newsletter que los socios recibirán periódicamente.

El Dr. Calvo plantea un gran reto inmediato para el próximo Presidente (Dr. R. Cuéllar): Establecer una nueva relación con las Compañías frente a la nueva normativa referente al soporte de la formación que entrará en vigor a partir de Enero-2018.

También se desarrollarán nuevos proyectos para la Fundación AEA, de manera que será más activa de cara a la población general, y no sólo será un instrumento de utilidad fiscal.

Esta legislatura ha girado en torno a la relación con SEROD en cuanto a la celebración de los congresos conjuntos. Se decidió la creación de una Comisión Conjunta de Congresos, que tiene la responsabilidad del programa científico y del control de las partidas presupuestarias. Debido a la distribución de beneficios pactada con SEROD, el beneficio final para la AEA no es mayor respecto a los congresos que organizaba la AEA por separado. El Dr. Calvo expone que en el momento actual el número de socios de SEROD es de 222, y el de la AEA 929, por lo que los porcentajes de los beneficios deberían ser sobre el 80%-20%. También expone los puntos débiles de la relación con SEROD: la lentitud en la toma de decisiones al haber 2 Juntas Directivas, las demoras de las decisiones del Comité Conjunto de Congresos, la decisión sobre el Miembro de Honor de la Sociedad, la relación con las sociedades extranjeras, el modelo organizativo de ambas sociedades, la distribución del programa científico del Congreso Conjunto..., por lo que el modelo de relación actual es muy difícil de llevar. En la Asamblea Extraordinaria se planteará a los socios si se mantiene la relación actual o bien se exploran nuevas vías de relación con SEROD, insistiendo que el modelo actual de relación es ineficiente.

El Dr. Calvo finaliza su presentación dando las gracias por el soporte y la colaboración recibida.

### **3. Informe del Vicepresidente (Dr. R. Cuéllar):**

El Dr. Cuéllar agradece la labor realizada por el Dr. A. Calvo durante su presidencia, por el giro que ha imprimido a la AEA. Igualmente, expone que se deberá estar preparado para los inmediatos retos que se avecinan, siendo uno de los principales el marco de relación con las compañías comerciales a partir de Enero-2018. Para ello, se ha concertado una reunión informativa con FENIN durante el próximo congreso de Alicante-2017 para que todos los socios asistentes puedan acceder a la información de forma directa.

Se ha empezado a trabajar con diferentes modelos de convenio de colaboración con las compañías comerciales. También se creará una nueva división bajo el control de la Junta y que será una Dirección de Planes Estratégicos, que estará bajo el amparo de la Fundación AEA (FEA), y que promoverá y desarrollará diferentes proyectos que diversifiquen la financiación de la AEA.

Se propone crear grupos de estudio para desarrollar actividades científicas. También se realizará un convenio con la Universidad Complutense de Madrid (UCM) para el desarrollo de dichas actividades científicas, y también servirá de base práctica para el PNFA.

El Dr. Cuéllar llama a la participación de los socios para proponer y realizar dichas actividades. Las aportaciones de los socios de vehicularán a través del “Canal del Socio”.

La vocalía de Formación se encargará de impulsar el PNFA, así como dar un nuevo desarrollo a la Revista, coincidiendo con la finalización del contrato con Elsevier.

La Vocalía de Becas y Premios se encargará de desarrollar las relaciones internacionales con las sociedades afines.



# ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARTROSCOPIA

El Dr. Cuéllar concluye su intervención manifestando que la AEA es una sociedad con gran dinamismo y actividad, demostrándose en el importante incremento del número de socios durante la última legislatura, pero se debe seguir trabajando para ser una sociedad más potente y al servicio de los socios.

#### **4- Informe del Secretario (Dr. F. Soler):**

El Dr. Soler informa a la Asamblea que el número de socios de la AEA (antes de empezar el congreso) es de 929 socios, 118 de los cuales se han afiliado durante el año 2016.

#### **5- Informe del Tesorero (Dr. J. Sarasquete):**

El Dr. Sarasquete informa a la Asamblea del balance de la situación económica a fecha 31/12/2015 (cierre del último año fiscal), disponiendo de 530.000€. Se exponen los diferentes ingresos y gastos durante el año 2015, quedando unos beneficios de 49.486,83€. También expone la cuenta de resultados de los Fondos de Inversión de la FEA y la AEA (actualmente en Ibercaja), con un resultado de 299.054,53€ y 99.714,41€ respectivamente.

Finalmente muestra la cuenta de resultados del Congreso AEA-SEROD de Madrid-2015, con unos beneficios para la AEA de 47.279,31€ y para la SEROD de 26.594,61€.

#### **6- Informe de la Vocalía de Becas y Premios (Dr. P. Gelber):**

El Dr. Gelber informa que todos los premios y becas se han concedido bajo unas escalas de valoración que serán publicadas en breve en la página web de la AEA. Hay 15 centros en toda España que cuentan con el status de "Centros de Formación AEA", animando a los socios que presenten sus centros para aumentar dicho número. Dichos Centros de Formación son los que reciben los médicos a los que se han concedido las becas, o bien los travel-fellowships en sus diferentes modalidades.

Se ha cambiado la modalidad de los premios concedidos durante los Congresos, siendo ahora la financiación para acudir a un congreso nacional e internacional.

En el año 2016 se han otorgado las 2 becas viajeras que ya se otorgaban cada año, gracias al convenio con las sociedades argentina y mejicana. Recientemente se han firmado 2 nuevos convenios, con la Sociedad Colombiana (capítulo de artroscopia) y la Universidad de Chile. El Dr. Gelber destaca el aumento de solicitudes recibidas (22) para optar a dichas becas respecto a los anteriores años, gracias a la publicitación en la página web y redes sociales. Se pasa a relatar los nombres de las personas que han merecido las becas viajeras 2016, con unos criterios de valoración objetivos que el Dr. Gelber también explica

Se reconoce el trabajo de los centros receptores de los becados extranjeros, y se pasa a enumerarlos.

En cuanto a las becas de investigación, el Dr. Gelber también expone los nuevos criterios del baremo para la evaluación de dichos trabajos. Se recibieron 4 solicitudes de becas para investigación, se leen los trabajos presentados y el ganador.

En cuanto al "Premio Rafa Canosa", informa que se presentaron 44 trabajos para optar a dicho premio. Se expone la escala de valoración, y que se han seleccionado 8 trabajos finalistas, El ganador del Premio se comunicará durante la celebración de la Cena del Congreso.

#### **7- Informe de la Vocalía de Estudios (Dr. J.L. Prieto):**

El Dr. Prieto informa que durante el año 2016 se ha otorgado el aval de la AEA a 32 cursos, de los cuales 8 han sido internacionales. Se ha modificado la escala de valoración, para dar mayor peso al valor formativo de los cursos.

También informa de la puesta en marcha de la Newsletter, y de la buena acogida del apartado del Socio en la página web, donde se han dado respuesta a las demandas planteadas.



# ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARTROSCOPIA

En cuanto a la Encuesta de Actividad Artroscópica, informa que los datos están publicados en la página web, y próximamente también se publicarán en la Revista.

El Dr. Prieto agradece la ayuda inestimable de los Dres.: Ávila y García Navlet en la elaboración de los cuestionarios.

Concluye agradeciendo a la Junta Directiva y a los socios el soporte recibido para poder realizar su actividad.

## **8- Informe de la Vocalía de Formación (Dr. M. Ruiz Iban):**

Se expone la realización de 2 cursos prácticos conjuntamente con las sociedades de Pie y Tobillo y la SEROD, teniendo el primero un balance económico positivo, y el segundo un balance económico negativo.

En cuanto a la Revista Española de Artroscopia y Cirugía Articular (REACA), cuyo director es el Dr. E. Sánchez Alepuz, el Dr. Ruiz Ibán expone los números y monografías publicadas. También explica la finalización del contrato con Elsevier en fecha 31 de Diciembre del 2016 (a petición de Elsevier), por lo que se solicitaron 2 presupuestos para optar a ser la nueva editorial, siendo escogida IMAIDEA para tal efecto.

Se han indexado y escaneado los contenidos de Cuadernos de Artroscopia, estando en la página web. Se ha otorgado el Premio al mejor artículo publicado en REACA al Dr. Carpineteiro, siguiendo una escala de valoración objetiva.

La página web, cuyo responsable es el Dr. García Navlet, está actualizada, está localizada en el servidor de IMAIDEA, y está adaptada a dispositivos móviles.

El Dr. Ruiz Ibán informa que el PNFA, cuyo director es el Dr. Emilio Calvo, durante el año 2015 se desarrollaron los contenidos teóricos, y se realizó un curso práctico básico y un curso práctico de hombro, con un saldo económico negativo de 10.000€. En el 2016 se han completado los contenidos teóricos (destaca la enorme labor realizada por los diferentes autores), han habido 131 alumnos inscritos, se han realizado 3 tandas de exámenes teóricos, y los asistentes al curso práctico (18) han podido acceder a él por méritos públicos, aprobándolo 16 de ellos. El PNFA 2016 ha dado un saldo económico positivo de 1.200€.

Finalmente, se procede a la entrega de los títulos PNFA 2016 a los 16 alumnos aprobados.

## **9- Ruegos y Preguntas:**

El Dr. M. Leyes, por alusiones, aclara que uno de los condicionantes del resultado económico del Congreso de Madrid-2015 (del que era Presidente) fue la decisión de bajar el precio de los stands de las compañías comerciales pensando que iban a colaborar de otra forma, colaboración que no se produjo. El Dr. A. Calvo confirma la explicación del Dr. Leyes en cuanto a la aportación de las compañías en dicho congreso, pidiendo disculpas de no haberlo informado de esta manera.

No habiendo otras preguntas respecto a la gestión presentada por la Junta Directiva, se aprueba dicha gestión por asentimiento.

Y sin otros temas a tratar, se finaliza la Asamblea General Ordinaria de la AEA.

Fdo.: D. Francesc Soler Romagosa  
Secretario

Fdo. D. Ricardo Cuéllar Gutiérrez  
Presidente

